



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de mayo de 1993

Número 92

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-40-62 hectárea de riego de uso común de terrenos ejidales del poblado San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Edo. de Méx. (Reg.-2243)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAVM-77-29 de fecha 9 de mayo de 1978, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 14,088.20 M2., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN BARTOLO CUAUTLALPAN", Municipio de Zumpango del Estado de México, para destinarlos a la construcción de un acueducto y un camino de operación que llevará los caudales extraídos de la batería de pozos del ramal Apan-Tizayuca-Pachuca, hasta la planta Barrientos, en el Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el abastecimiento de agua potable al área Metropolitana de la Ciudad de México; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real

por expropiar de 1-40-62 Ha., de riego de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 29 de septiembre de 1927, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de diciembre de 1927, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "SAN BARTOLO CUAUTLALPAN", Municipio de Zumpango del Estado de México, una superficie de 2,610-00-00 Has., para beneficiar a 435 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicho Mandamiento Presidencial, en forma parcial el 1º de noviembre de 1927, entregándose una superficie de 1,673-00-00 Has., aprobándose el plano definitivo el 21 de enero de 1929, por la Comisión Nacional Agraria.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 20,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-40-62 Ha., de terrenos de riego a expropiar es de N\$ 28,124.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que los trabajos técnicos e informativos señalan que la superficie a expropiar se explota individualmente producto de un reparto interno de tipo económico, sin que exista

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-40-62 hectáreas de riego, de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México. (Reg.—2243).

AVISOS JUDICIALES: 1769, 1480, 1492, 288-A1, 1578, 266-A1, 1574, 1586, 1575, 263-A1, 263-A1, 267-A1, 1753, 1697, 301-A1, 1790, 299-A1, 1794, 1757, 1884, 305-A1, 1853, 1782, 1783, 1784, 1785, 1791, 1787, 1850, 1859, 1851, 1856, 282-A1, 1713, 1901 y 1898.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1779, 1780, 1798, 1797, 1778, 1775, 1796, 1789, 1862, 1858, y 296-A1.

(Viene de la primera página)

constancia del Acta de Asamblea General de Ejidatarios en que se haya reconocido dicho reparto en términos del artículo 56 de la Ley Agraria, en consecuencia, la misma se considera de uso común y será la propia Asamblea la que en su oportunidad determine a quién o a quiénes deberá cubrirse el pago correspondiente, por lo que la indemnización que reciba el núcleo afectado se aplicará en los términos de lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley Agraria.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apearse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-40-62 Ha., de riego de uso común, de terrenos ejidales correspondientes al poblado "SAN BARTOLO CUAUTLALPAN", Municipio de Zumpango, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para destinarlos a la construcción de un acueducto y un camino de operación que llevará los caudales extraídos de la batería de pozos del ramal Apan-

Tizayuca-Pachuca, hasta la planta Barrientos, en el Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el abastecimiento de agua potable al área Metropolitana de la Ciudad de México. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de N\$ 28,124.00, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las

personas que acrediten tener derecho a ésta

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VIII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-40-62 Ha., (UNA HECTAREA, CUARENTA AREAS, SESENTA Y DOS CENTIAREAS), de riego de uso común, de terrenos ejidales del poblado "SAN BARTOLO CUAUTLALPAN", Municipio de Zumpango del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien las destinará a la construcción de un acueducto y un camino de operación que llevará los caudales extraídos de la batería de pozos del ramal Apan-Tizayuca-Pachuca, hasta la planta Barrientos, en el Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el abastecimiento de agua potable al área Metropolitana de la Ciudad de México

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$ 28,124.00 (VEINTIOCHO MIL, CIENTO VEINTICUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), suma que se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del poblado "SAN BARTOLO CUAUTLALPAN", Municipio de Zumpango, Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres - El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Carlos Salinas de Gortari** - Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma

Agraria, **Víctor M. Cervera Pacheco** - Rúbrica - El Secretario de Desarrollo Social, **Luis Donato Colosio Murrieta** - Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe Armella** - Rúbrica - El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Carlos Hank González** - Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 260/91 relativo al juicio intestamentario a bienes de AMPARO TERREROS VICTORIA, promovido en este juzgado por FRANCISCO AGEO DE LA VEGA TERREROS, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que dice:

Jilotepec, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres.

Por presentado el escrito de cuenta visto su contenido y el estado de los autos, como se solicita y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijense avisos en los sitios públicos de esta ciudad, y lugar de fallecimiento y Aculco, México, anunciando su muerte sin testar del difunto, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo dentro de los cuarenta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, así mismo publíquense los mismos por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca para los efectos legales correspondientes, notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. juez del conocimiento.—Doy fe.—C. Juez.—C. Secretario.—Rúbricas.—Jilotepec, México, abril 7 de 1993.—El Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1769.—6 y 17 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 684/93
Segunda Secretaría

FERNANDO PEREZ VERA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto de un predio de común repartimiento ubicado en la Cabecera Municipal de Papalella, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.00 m con Galdina del Cantó; al sur: 26.00 m con Hipólito Víctor Herrera; al oriente: 15.00 m con calle Guerrero; al poniente: 15.00 m con Galdina del Cantó; con una superficie de 390.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1450.—16, 30 abril y 17 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

INES CORTES YANEZ, en representación de CINTHYA ALAN AARON de apellidos GARCIA CORTES, promueve en el expediente número 484/93, diligencias de inscripción, respecto de un predio ubicado en Av. Adolfo López Mateos sin número, barrio San Martín Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda al norte: 35.50 m con Alejandra Márquez Aguilar de Portugal; al sur: 45.30 m con Francisca Avilés; al oriente: 14.30 m con calle Lic. Adolfo López Mateos; al poniente: 14.00 m con María Luisa Valdiza, con superficie total de 515.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Aragón Alatorre.—Rúbrica. 1492.—16, 30 abril y 17 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA: GLORIA CONTRERAS ARANDA:

En el juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Cuautitlán, Méx., se encuentra radicado un juicio ordinario civil, promovido por CARLOS ORTIZ CALZADA, en contra de GLORIA CONTRERAS ARANDA, expediente número 369/93, y en el que se reclama. A) La disolución del vínculo matrimonial, B) La terminación así como liquidación de la sociedad conyugal, C) Pago de gastos y costas. D) Pérdida de la patria potestad, y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el Ciudadano Juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplaze a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y boletín judicial así mismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta localidad.—Dado en Cuautitlán, Méx., a los 28 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica.

288-A1.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

ELENA PLIEGO VIUDA DE NORIEGA Y OTRO, PROMOCION Y FOMENTO, S. A. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., Y DE BANCO ABCUNRAD, S.A.

PABLO RODRIGUEZ FRANCO, en el expediente número 596/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes de terreno marcados con los números 38 y 39 de la manzana 12, ubicados sobre la Avenida Boulevard Bosques de los Continentes del Fraccionamiento Bosques de Aragón, Casa Duplex Uno, tipo VD-4, Departamento Y-03 inquirido en condominio 08, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda. Con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 1578.—22 abril, 4 y 17 mayo.

ELENA PLIEGO VIUDA DE NORIEGA Y OTRO, PROMOCION Y FOMENTO, S. A. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., Y DE BANCO ABOUNRAD, S.A.

PABLO RODRIGUEZ FRANCO, en el expediente número 602/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes de terreno marcados con los números 38 y 39 de la manzana 12, ubicados sobre la Avenida Boulevard Bosques de los Continentes del Fraccionamiento Bosques de Aragón, Casa Duplex Uno, tipo VD-4, Departamento V-04 izquierdo en condominio 08, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda. Con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevangasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1578.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE PELAEZ Y DE TERESA.

GRACIANO FLORES MARTINEZ, en el expediente número 16/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del inmueble ubicado en la calle Juárez número tres, colonia Ex-Hacienda de Santa Mónica en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte 5.50 m con Elsa Bedolla Cureño; al sur: 5.50 m con calle Juárez; al oriente: 14.00 m con Juan García Hernández; y al poniente: 14.00 m con Miguel Flores Martínez; con una superficie total de 71.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veinticinco días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

266-A1 —22 abril, 4 y 17 mayo

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2611/92.

JOSE ASENCION TORRES REYES Y ELVIA BENGUA DE TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, a INMOBILIARIA PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., respecto del inmueble ubicado en la calle de Sierra Breña número 5, lote 3 de la manzana 11, de la fracción segunda del fracciona-

miento Parque Residencial Coacalco, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., teniendo una superficie de 120.00 m²., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m que linda con lote 2; al sur: 15.00 m que linda con lote 4; al oriente: 8.00 m que linda con Sierra Breña y al poniente: 8.00 m que linda con lote 20; haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita.—Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 3 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

1574.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EMPLAZAMIENTO

SRA. SUSANA GONZALEZ LOPEZ.

En los autos del expediente número 1174/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARCELINO ELIGIO REYES en contra de la señora SUSANA GONZALEZ LOPEZ, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada SUSANA GONZALEZ LOPEZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado, por sí, por apoderado y por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.—Toluca, México, a 31 treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1586 —22 abril, 4 y 17 mayo

Expediente Núm. 1173/93

SRA. ENRIQUETA ALATRISTE CEJA.

El señor EDUARDO ESCAMILLA MENDEZ, le demanda a usted la disolución del vínculo matrimonial que actualmente los une, basado en la causal de divorcio contemplada en la fracción VIII del artículo 233 del Código Civil vigente en el Estado de México, y por medio del presente se le emplaza a usted para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1588 —22 abril, 4 y 17 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AMELIA HERNANDEZ GALLARDO.

LIDIA PONCE ALCANTAR y RAQUEL RAMIREZ CRUZ, en el expediente número 1978/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 13, manzana 18, de la colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23 de esta ciudad, cuya superficie y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 17; al poniente: 9.00 m en calle 53 (antes ahora calle Lago Bolcena, colonia Agua Azul con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica, 1575.—22 abril, 4 y 17 mayo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 67,93-1a.

Primera Secretaría

SEÑORA GRACIANA BEATRIZ MARTINEZ

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarla por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por JUAN ALBERTO CASTAÑEDA JUAREZ, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La pérdida de la patria potestad de los menores hijos habidos en matrimonio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, Naucalpan de Juárez, Méx, a 02 de abril de 1993.—C. Primer Secretario, Rúbrica 263-A1.—23 abril, 4 y 17 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA LOZANO MENDOZA DE RODRIGUEZ,

JOSE LUIS SANCHEZ PARTIDA, en el expediente marcado con el número 1085/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 76, de la manzana 78, de la colonia Tamaulipas, Sección La

Flores de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.10 m con lote 15; al sur: 16.10 m con lote 37; al oriente: 8.00 m con calle Girasol; al poniente: 8.00 m con lote 13; con una superficie total de 12500 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no comparecer dentro del mencionado término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aun las de carácter personal conforme a lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica, 267-A1.—22 abril, 4 y 17 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 237/93

PATRICIA VALENCIA LOPEZ.

JOSE LUIS LEON ACOSTA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica, 1753.—4, 17 y 27 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA C. MA. DE LOURDES TELLEZ MARTINEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 457/93, diligencias de inscripción, respecto de una fracción del predio denominado Zacaterco, ubicado en el poblado de Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 5.00 m colinda con Lorenzo Mena y 5.15 m colinda con Micaela Martínez al sur 8.80 m colinda con Micaela Martínez; al oriente: 4.44 m colinda con Micaela Martínez y 4.51 m colinda con calle privada; al poniente: 9.69 m colinda con Leopoldo Ramírez con una superficie aproximada de 71.13 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica, 1697.—30 abril, 17 y 21 mayo

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

NAUCALPAN, MEX.

EDICTO

C. ARTURO FALCON HERRERA.

En el expediente número 368/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS ANTONIO ORTIZ GONZALEZ en contra de ARTURO FALCON HERRERA, se le tiene por allanada a la parte actora ya que esta conforme con el peritaje en materia de valuación emitido por el perito de la parte contraria, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758, 759, 760, 762, 763 y 768 del Código de Procedimientos Civiles, aplicada supletoriamente a la legislación mercantil y 1411 del Código de Comercio, y toda vez que obra en autos el avalúo correspondiente al bien embargado, procedase a sacar a remate en primera almoneda el vehículo marca Chevrolet, placas LSE724, México, México, Certificado de Registro Federal de Automóviles 6099922, serie número 1T922, número de motor 6M, hecho en México, modelo mil novecientos ochenta y uno, Chevrolet, Malibú Landau, tipo Club Coupe, dos puertas, color oro, sirviendo de base para el remate en un mil trescientos treinta y tres nuevos pesos con treinta y tres centavos, y convoquese a postores para que comparezcan a este H. juzgado para la celebración de dicha almoneda, señalándose las once horas del día treinta y uno de mayo del año en curso.

Publíquese por tres veces de tres en tres días el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la puerta del juzgado—Nauacalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1993.—C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. María del Refugio Colín Colín—Rúbrica. 301-AI.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

ESPERANZA MEJIA AVILEZ, promueve diligencias de información de dominio, en el expediente número 173/93, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Pesotilla, perteneciente a la comunidad de Santa Catarina de la Cruz, Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 122.00 m con José Millán Villalva y calle; al sur: 108.00 m con calle; al oriente: 110.00 m con José Ma Velásquez Millán; al poniente: 116.00 m con José Villalva y Juan Jose Flores.

La ciudadana juez del conocimiento ordenó la presente publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 1790.—7, 12 y 17 mayo

LOURDES GARDUÑO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, en el expediente número 174/93, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto del bien inmueble ubicado en el paraje denominado El Manzana, perteneciente a la comunidad San Antonio Guadalupe, Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.00 m con Gabino Vázquez Suárez; al sur: 10.00 m con Avenida Zaragoza; al oriente: 36.00 m con Andrés Suárez Reyes y Teodoro Vázquez Suárez; al poniente: 35.00 m con José Antonio García Rivas.

La ciudadana juez del conocimiento ordenó la presente publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 1790.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 404/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO TELLEZ ADRIANO en contra de BALBINA ACEVES GONZALEZ, se señalaron las once horas del día dos de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos: inmueble lote de terreno y construcción de casa-habitación, ubicado en lote número 32, manzana No. 33, calle Cenegal, número nueve, colonia Atlautla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con propiedad particular; al sur: 17.15 m con propiedad particular; al este: 7.00 m con calle Cenegal o sea de su ubicación; al oeste: 7.00 m con propiedad particular; superficie según medidas 120.05 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, anunciándose para su venta, por tres veces dentro de nueve días, así como también en la tabla de avisos de este tribunal, se cita también a la persona que aparezca en el certificado de gravámenes del inmueble en cuestión, se convocan postores al remate de terreno y construcción ubicado en la calle Cenegal número nueve, colonia Atlautla en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado en la suma de cuarenta y cinco millones de pesos 00/100, o su equivalente en nuevos pesos, valor asignado al bien inmueble sujeto al remate por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor mencionado.—Tlalnepantla, México, a veintidós de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

299-AI. 7, 12 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 527/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE ALBERTO BARRETO SANTILLANA en contra de JOSE GONZALEZ GONZALEZ, El C. juez dictó un auto que a la letra dice: se señalaron las diez horas del día veintiocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base al mismo el precio de avalúo de los bienes embargados, ubicados en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: el primero: al norte: 43.50 m con José González González; al sur: 45.00 m con Rodrigo González González; al oriente: 66.20 m con carretera Ixtlahuaca-Santa María del Llano; y al poniente: 12.00 m con Pedro González Sámamo; el cual cuenta con una superficie de 1827.80 metros cuadrados; el segundo: al norte: 43.50 m con Marcelino Sámamo; al sur: 28.50 m con Pedro González Sámamo; al oriente: 37.00 m con José González González; y al poniente: 32.00 m con Nicolás Reyes Sámamo; el cual cuenta con una superficie de 1190.00 metros cuadrados; y el tercero: al norte: 17.50 m con Pedro González Sámamo y 12.00 m con Rodrigo González González; al sur: 50.50 m con Miguel Rodríguez González y 9.50 m con Antonio Reyes; al oriente: 31.00 m con Rodrigo González González y 9.00 m con el mismo colindante; y al poniente: 25.00 m con Evarista González Sámamo; el cual cuenta con una superficie de 1,511.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate del primer inmueble la cantidad de \$540,007.09 nuevos pesos, el segundo inmueble la cantidad de \$59,996.00 nuevos pesos, y el tercer inmueble la cantidad de \$539,897.05 nuevos pesos, precio de avalúo, se convocan postores.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en este edicto, Ixtlahuaca, Méx., a tres de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 1794.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 385/93

JOSE LORENZO ZAKANY.

Laura García López, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 21, de la colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con lote 30; al sur: 16.90 m con lote 32; al oriente: 8.00 m con calle Fuente de Diana; y al poniente: 8.00 m con lote 12; con una superficie total aproximada de 135.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le aporriba que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 1757.—4, 17 y 27 mayo

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

MEXICALCINGO, MEX.

EDICTOS

En el juzgado de Cuantía Menor de Mexicaltzingo, México, su titular ordenó el siguiente:

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro del juicio ejecutivo mercantil número 134/92 que promueve VICTOR MANUEL TARANGO MALVAEZ, endosatario en procuración de ESTHELA ARIAS VELAZQUEZ, frente a ANTONIO DIAZ VALDEZ se señalaron las 13:00 horas del próximo día 27 de mayo del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda los siguientes bienes muebles: Televisión marca Hatpoint, con chasis número A 30450, con mueble de madera color negro, blanco y negro, sin funcionar, con valor de \$100.00 (CIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Grabadora marca Panasonic, tres botones de ecualizador, doble bocina, banda AM-FM una entrada para tocacintas, color gris claro, sin antena, sin funcionar, en regular estado de uso, con un valor de \$60.00 (SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Una sala constituida de tres piezas en color rojo ladrillo y amarillo, siendo estas piezas: un sofá de dos metros de largo por un metro de ancho y un metro de alto, maltratada y rota por el fondo, con un valor de \$60.00 (SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Una guitarra marca Jon, color café claro, completa en regular estado de uso, con un valor de \$80.00 (OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Un reloj de pared con marco de madera de noventa y cinco centímetros de largo aproximadamente y cincuenta y cinco centímetros de ancho, con paisaje en el interior color vino, sin funcionar, con un valor de \$50.00 (SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Sirviendo como base de remate \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Lo que se hace saber públicamente, en convocación de postores.—San Mateo Mexicaltzingo, municipio del mismo nombre, a los 6 días del mes de mayo de 1993.—Para su publicación de tres días consecutivos.—Doy fe.—El C. Juez.—Rúbrica.—El C. Secretario.—Rúbrica. 1884.—13, 14 y 17 mayo.

En el juzgado de Cuantía Menor de Mexicaltzingo, México, su titular ordenó el siguiente:

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro del juicio ejecutivo mercantil número 29/93 que promueve VICTOR MANUEL TARANGO MALVAEZ, endosatario en procuración de DELFINA VELAZQUEZ VIUDA DE ARIAS frente a ARCADIO CANDARARE PEÑANEGRA se señalaron las 11:00 horas del próximo día 27 de mayo del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda el siguiente bien mueble: Una máquina industrial para costura marca Brother, con número de serie DB2-B755-3 y otro MO-170811 en color gris, de motor monofásico, con capacidad de 1/2 caballo de fuerza, 3450 RPM, modelo 500-M, 5.3 amperímetros, 127 voltajes, 60 herts, con serie número MO-158584, con pedal de activación, con mesa de color gris de 1.20 mts. de largo, 40 centímetros de ancho y un metro de altura aproximadamente en regular estado de uso. Sirviendo de base de remate \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Lo que se hace saber públicamente, en convocación de postores.—San Mateo Mexicaltzingo, municipio del mismo nombre, a los 6 días del mes de mayo de 1993.—Para su publicación de tres días consecutivos.—Doy fe.—El C. Juez.—Rúbrica.—El C. Secretario.—Rúbrica. 1884.—13, 14 y 17 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 785/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los licenciados JOSE MIGUEL GONZALEZ OROZCO Y/O JOSE MIGUEL GONZALEZ SANCHEZ, endosatarios en procuración de la señora LUCIA PEREZ JIMENEZ, en contra de JUAN ACEVEDO QUEVEDO; el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con residencia en esta Ciudad, señaló las 13:00 horas del día 27 de mayo del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de la casa marcada con el número 3, manzana XII, lote 15 de la calle Bosques de Tailandia, colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, en el asiento número 342. Volúmen 178, libro primero de la sección primera, folio 2203 del 2 de abril de 1987. Sirve de base como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de: \$118'400'000 CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente en \$118,400.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS) precio del avalúo y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de mayo de 1993.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 305-A1.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 472/93, MA. DE LOURDES SANCHEZ DIAZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre fracción de terreno de propiedad particular denominado "Michines", ubicado en Ozumba, México, más y linda: norte: 86.00 m con Adolfo Barragán; sur: 98.60 m con carretera Ozumba Atlautla; oriente: 75.00 m con Salvador Sánchez Martínez; poniente: 73.00 m con Rubén Sánchez Díaz; con superficie de: 6808.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1853.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 533/93, MARTIN CASAS CAMACHO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble el cual se encuentra ubicado en la calle de Independencia sin número, esquina con carretera Toluca-Tenango, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.90 m con calle de su ubicación; al sur: 3.55 m con propiedad del señor Agustín Peñanegra; al oriente: 13.09 m con propiedad del señor Agustín Peñanegra; y al poniente: 19.10 m con carretera Toluca-Tenango-Ixtapan de la Sal; con una superficie aproximada de 143.93 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, así como de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1782.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 271/93, ANGEL MARTINEZ GUADARRAMA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en Porfirio Díaz número 17, de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.50 m con propiedad de la sucesión de José M. Ortiz; al sur: 25.50 m con Delfino Gómez; al oriente: 5.40 m con Crisóforo Ortiz; al poniente: 5.40 m con calle de su ubicación Porfirio Díaz; con una superficie de 137.70 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1783.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2207/92

Tercera Secretaría

CRUZ MARIA PONCE SANCHEZ, promueve información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Calyacac, ubicado en la Privada de Moctezuma s.n., en la población de Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.65 m con Héctor Ferrino Soberanes Herrera; al sur: 31.75 m con Leopoldo Ruben Martínez Arrechea; al sur: 7.80 m con Pameque con la Privada de Moctezuma; al oriente: 10.36 m con Ascención Arenas; al poniente: 15.72 m con Guadalupe Rodríguez; con una superficie de 553.92 metros cuadrados.

Publícase por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Tercer Secretario P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 1784.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

GONZALEZ RIVEROS GUADALUPE, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuum, en el expediente número 247/93-1, respecto del inmueble denominado Lecheпа, ubicado en calle Privada de Santa Clara número diez, en la población de Santa Clara Coatlilla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 261.29 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.96 m y linda con Ramón García Martínez; al sur: 28.82 m y linda con Román Sánchez; al oriente: 9.15 m y linda con Ismael Negrete Martínez; al poniente: 9.00 m y linda con Privada Santa Clara.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de febrero de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica. 1785.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 734/93, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve JESUS ANAYA DIAZ por su propio derecho en información ad perpetuum, respecto en la casa ubicada en la calle de Hidalgo número dieciséis en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.45 m con el C. José C. Velasco B.; al sur: 14.45 m con C. Angel González; al oriente: 9.95 m con C. Mauricio Peralta; al poniente: 9.95 m con calle Hidalgo; con una superficie de ciento cuarenta y tres metros con setenta y siete centímetros, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe, en calidad de propietario, en forma pacífica, continua, por lo que el C. Juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1791.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 534/93, GUILLERMO ESCAMILLA MONDRAGON, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Antonio la Isla, Méx. de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 206.00 m con Raymundo Bernal Díaz; al sur: 206.00 m con Rafael Manjarrez; al oriente: 32.15 m con camino los cruzados; al poniente: 32.15 m con Rafael Manjarrez, con una superficie total de: 6,622.90 m².

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 4 de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1787.—7, 12 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 579/93 YOLANDA ALBARRAN VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de José Camacho sin número en la población de San Miguel Balderas, distrito judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte con tres líneas: la primera de 26.00 m con Angel Albarrán, la segunda de 9.80 m y la tercera de 1.40 m ambas con Alvaro Velázquez; al sur: 17.60 m con Julio Medina; al poniente: con tres líneas, la primera 3.00 m, la segunda 25.35 m con Alvaro Velázquez, la tercera 116.00 m con Simón Medina; y al oriente: 119.55 m con Ana María Arias; con una superficie aproximada de 2514.65 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción, y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días; haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1850.—12, 17 y 20 mayo.

Expediente No. 578/1993, FEDERICO MENDOZA ROGEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado Santiago de la población de San Bartolomé Atlalahuca perteneciente a esta Cabecera Municipal, el cual mide y linda: al norte: 95.13 m y colinda con J. Ascención Martínez; al sur: 90.00 m y colinda con Gerónimo Hernández; al oriente: 114.80 m y colinda con Daniel Ramírez y Efrén Turbe y Geronimo Hernández; al poniente: 112.90 m y colinda con Felipe D. Iglesias y Juana Aguilar.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1850.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 960/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NAVA ROMERO a través de su ahora endosatario en procuración GUSTAVO RODRIGUEZ POLO antes MIGUEL FLORES CARREÑO en contra de FAUSTO NAVA ROMERO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio y casa ubicada en calle de Reforma No. 18 en San Mateo Otzacatipan, con una superficie de 2 256.72 metros cuadrados sirviendo para dicho remate la cantidad de \$160 418.00 (ciento sesenta mil cuatrocientos dieciocho nuevos pesos 00/100 M.N.), valor en que fue valuado por los peritos nombrados, convoquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad y la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1859.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 994/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, JORGE VALDES RAMIREZ y ALFREDO MONTES DE OCA MAYA, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de FILEMON BERNAL SALGUERO, CONCEPCION DELGADO DE BERNAL, FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES y MARIA DE LOURDES BARNAL DE VILLAVICENCIO, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la Avenida Colón No. 17, en Capulitlán, México, con una superficie de 212.39 metros cuadrados una camioneta Nissan, modelo 1990, color blanca, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$123,858.50 (ciento veintitres mil ochocientos cincuenta y ocho nuevos pesos 50/100).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días convoquen postores.—Toluca, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1851.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 467/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.N.C. en contra de POZZO INDUSTRIAL DE TOLUCA y/o HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, se señalaron las once treinta horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una casa ubicada en San Francisco No. 110, Club San Carlos, Metepec, con medidas y colindancias, con superficie de 583.08 metros: norte: 23.90 m con lote 256; sur: 23.50 m con lote 274; oriente: 24.42 m con lotes 242 y 243; al poniente: 25.00 m con calle de su ubicación, inserto bajo la partida 161, del volumen 174, libro segundo a fojas 24, sección I, del dos de septiembre de mil novecientos noventa. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de seiscientos noventa y siete mil trescientos ochenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, convocando para tal efecto a postores.—Doy fe.—Toluca, México, a siete de mayo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1856.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en el expediente número 415/93, el C. CIRILO RUIZ SANTIAGO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto del predio denominado El Durazno, ubicado en el pueblo de Xocoyahuac de este distrito judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.25 m con Gloria Carreola Domínguez; al sur: en 10.00 m con calle pública; al oriente: en 14.25 m con calle pública; al poniente: en 14.96 m con J. Jesús Franco, con una superficie total de 260.28 m2.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación de esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Baulito Carrillo Díaz.—Rúbrica.

282-A1.—30 abril, 17 y 31 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 602/93.

Segunda Secretaría.

JUAN PABLO MONTAÑO VICTOR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Zaca'enco", ubicado en el barrio de Toltéca Teopan, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.80 m con camino; al sur: 11.50 m con zanja; al oriente: 22.20 m con Soledad Zarco; al poniente: 17.85 m con Victoria Guadalupe Montaña Víctor; con una superficie aproximada de: 249.96 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1713.—30 abril, 17 y 31 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1913/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE MENA GARCÍA, AMADOR ZEPEDA JIMÉNEZ Y FILIBERTO PRADO MANZANARES, en contra de LUCIO PALMA GÓMEZ Y JOAQUÍN PALMA GÓMEZ, el C. Juez señala las 11.00 horas del día 3 de junio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, mismo que tiene las siguientes características: automóvil marca Volkswagen, tipo Golf, 151334 A2, GL, sedán cuatro puertas, standard, palanca al piso, 4 velocidades, 4 cilindros, vestidura color gris de Belhar, con rayas negras, tablero original color negro, con 45.000 kilómetros recorridos, llantas de media vida, espejos laterales, espejo retrovisor, color azul cielo, toldo color blanco, sin golpes visibles, funcionando en regular estado, modelo 1992, motor número NW094195, serie número IGM916851, sin placas de circulación, topones en los rines, radio AM-FM, marca Clarion.

Los presentes se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, expidase los edictos correspondientes, debiendo servir de base para el remate la cantidad de N\$ 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS) que fueron valuados por los peritos nombrados, para su publicación convóquense postores.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

1901.—14, 17 y 18 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2605/1991, juicio verbal. LEONOR MARTIN GARCÍA contra LINEA DE AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS DE SEGUNDA CLASE DE SAN MATEO ATENCO Y ANEXAS, FLECHA AZUL, S.A. DE C.V., Primera Almoneda, once horas, veinticuatro de mayo del año en curso: Autobus marca MASA, modelo SOMEX, modelo 1969, número de motor 8VA-80337, número de serie 41 SOMEX 2000-1962, colores amarillo con verde de las siguientes características: número económico actual 8 (ocho) se nota con cierta claridad que antes tenía el número 13 (trece).—Placas únicamente trae una en la parte delantera y es la 71415 del Estado de México, igualmente cuenta con el engramado con el mismo número que la placa ambas del año de 1989.—Engramado de la revista número 00168 del año de 1989.—Estado actual de la carrocería, maltratada exteriormente e interiormente (tiene veintitres años de servicio).—Llantas, solamente una en condiciones regulares,

pudiendo decir que tiene media vida, el resto en muy malas condiciones, además de que éstas son recubiertas, pintado actual se dice actual en verde con una franja amarilla, muy parecida a los colores que usa la Línea Estrella del Noreste, S.A. de C.V., éste Autobús desde que se encuentra en Grúas León, está físicamente a la intemperie en la calle a un costado (sur) del corralón, posiblemente con el riesgo de que la máquina se pegue ya que se presume que no se ha puesto en marcha.—Base: veinticinco mil nuevos pesos.—Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

1898.—14, 17 y 18 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 506/93, ROSA MARIA DE JESUS BALLESTEROS VENDREL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la alcantarilla "El Fresno", municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: Se empieza a tomar las medidas del plano topográfico empezando del 1 como punto de partida, hasta el 3 y son 2 líneas dando una distancia de 196.00 m y linda con el señor Alejandro Arroyo, y de la 3 a la 5 en 3 líneas dando una distancia de: 268.00 m y linda con los señores Andrés y Erasto Cruz Jaramillo, y de la 5 a la 11 en 5 líneas dando una distancia de: 835.70 m y linda con la carretera que conduce a Temascaltepec o viceversa a Zacazonapan, Méx., y al mismo tiempo una cuchilla que es propiedad del señor Bernardino Villafaña Pérez, y de la 11 a la 12 en 1 sola línea dando una distancia de 80.00 m y linda con el señor Gil Villafaña Pérez, y de la 12 a la 14 en 2 líneas dando una distancia de 210.00 m y linda con el señor Leonardo Villafaña, y de la 14 a la 22 en 8 líneas dando una distancia de 289.64 m y linda con el señor Ramiro Villafaña y de la 22 a la 1 como punto de partida final tiene una distancia de 82.30 m y linda con el señor Adalberto Villafaña, teniendo una superficie aproximada de: 22-08-69 Has. que fueron sacadas del plano topográfico.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se oren con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1779.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 505/93, ROSA MARIA DE JESUS BALLESTEROS VENDREL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresno, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: Se empieza a tomar las medidas del plano topográfico empezando del 0 como punto de partida hasta el No. 5 el cual tiene 5 líneas dando una distancia de: 357.72 m y linda con la carretera que conduce a Temascaltepec o viceversa a Zacazonapan, Méx., y de la 5 a la 6 en una sola línea dando una distancia de: 36.00 m y linda con la señora Ma. del Carmen Benítez y de la 6 a la 11 y 0 como punto de partida final tiene seis líneas dando una distancia de 379.80 m y linda con el señor Andrés y Erasto Cruz Jaramillo, tiene una superficie aproximada de: 1-04-75 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se oren con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1780.—7, 12 y 17 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO**

Exp. 133/92, ANGEL AVILA ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Magisterial Primera Sección Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.90 m con Rosa Alma Castillo Barrera; sur: 20.60 m con Roberto Delgado Monroy; oriente: 10.00 m con calle Miguel de la Madrid H.; poniente: 10.00 m con avenida Central

Superficie aproximada de: 207.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 555/93, JORGE BAUTISTA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 5.60 y 16.83 m con Wenceslao Rocandio; sur: 24.00 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 26.46 m con Raymundo Chávez y 32.50 m con Wenceslao Rocandio; poniente: 61.45 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 114.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1793.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 433/93, CASTILLO TELLEZ GUADALUPE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. Sección del Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Rufino Parra Luna; sur: 15.00 m con calle Braniff; oriente: 30.50 m con la fracción sobrante; poniente: 30.50 m con Emiliano Monroy García.

Superficie aproximada de: 457.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 431/93, SABINA AVILA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Isidro Ramírez Aniceto; sur: 10.00 m con cerrada de Jesús Carranza; oriente: 20.00 m con Templo Ponte Costez; poniente: 20.00 m con Cándido Escudero García.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 36/93, GUADALUPE GAYTAN FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con camino a San Bartolo; sur: 16.00 m con Presiliano Bautista; oriente: 19.00 m con Epifanio Villa; poniente: 24.00 m con calle Tierra y Libertad.

Superficie aproximada de: 324.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 748/92, JOSE MIGUEL PEREZ DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gante s/n, Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Federico Payne Roa; sur: 10.00 m con calle Gante; oriente: 25.00 m con el mismo vendedor; poniente: 25.00 m con el mismo señor Federico Payne Roa.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 5/93, RICARDO BRAVO RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. Sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.00 m con calle de las Palmas; sur: 7.00 m con Estanislao Choroño Quintero; oriente: 20.00 m con Estanislao Choroño Quintero; poniente: 20.00 m con Roberto García.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 744/92, SERGIO RAMIREZ VILLANUEVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melcio Márquez esquina con Vicente Gro. Sur, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.75 m con calle de Melcio Márquez y 17.00 m con Clemente Payne Ramírez; sur: 33.00 m con Federico Flores Márquez; oriente: 24.00 m con Clemente Payne Ramírez; poniente: 104.00 m con Clemente Payne Ramírez y 128.00 m con calle pública Vicente Guerrero Sur.

Superficie aproximada de: 4,002.60 metros cuadrados y construcción 70.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1793.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 552/93, ROBERTO CASASOLA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuauhtlan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 47.10 m con Templo Religioso; sur: 41.20 m con Gabino Casasola; oriente: 20.00 m con calle Insurgentes; poniente: 17.00 m con Catalina Casasola C.

Superficie aproximada de: 816.77 metros cuadrados, y construcción 16.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 1137/92, JOSE LUIS ZARATE HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.00 m con Alfonso Viveros; sur: 19.00 m con Lorenzo García; oriente: 15.00 m con Lorenzo Colín y Concepción Colín; poniente: 15.00 m con Francisco García.

Superficie aproximada de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 1132/92, ANGEL HERNANDEZ MODESTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Santiago, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 31.80 m con Demetrio Hernández M.; sur: 41.45 m con privada; oriente: 47.10 m con Roberto Hernández Chávez; poniente: 28.43 m con Demetrio Hernández M., 38.95 m con calle pública Braniff.

Superficie aproximada de: 2336.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 434/93, ROSARIO ARACELI CASTILLO DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 55.07 m con Cda. sin nombre; sur: 55.07 m con Martha Arguñales; oriente: 11.09 m con fracción restante; poniente: 17.80 m con cerrada sin nombre.

Superficie aproximada de: 794.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 512/93, MA ISABEL MENDIETA MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con Ma. del Carmen Montes de Oca; oriente: 10.00 m con Ma. del Carmen Montes de Oca; poniente: 10.00 m con camino. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 505/93, VIRGINIA VALDEZ OLGUIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Ignacio García Ramírez; sur: 20.00 m con Mario Ayala Mordragón; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Bartolomé Cástula López.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 518/93, GUADALEPE GARCIA DE LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Santiago Quirino Romero; sur: 20.00 m con Guadalupe García de López; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Graciela Bastida Posadas.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 517/93, JOSE FRAGOSO ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Guadalupe Jiménez Jiménez; sur: 20.00 m con Lorenzo Pérez Pérez; oriente: 10.00 m con Rosenda Machuca Gómez; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 524/93, CONCEPCION LOPEZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con Ma. Eugenia Rivera López; sur: 16.03 m con Josefina Gamboa y Antonio Mejía; oriente: 43.00 m con Josefina Gamboa y Antonio Mejía; poniente: 16.00 m con Rodolfo Morán Zárate.

Superficie aproximada de: 689.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 516/93, MOISES FRAGOSO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Mauricio Emmanuel Mendieta Montes de Oca; sur: 20.00 m con Ernesto Fragoso Durán; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Victor Rodríguez de la Torre.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 515/93, ERNESTO FRAGOSO DURAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Moisés Fragoso Martínez; sur: 20.00 m con camino; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Josefina Quezada Pérez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 523/93, RODOLFO MORAN ZARATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con María Eugenia Rivera López; sur: 43.00 m con Antonio Mejía y Sara G.; oriente: 16.12 m con Concepción López Gutiérrez; poniente: 16.00 m con Guillermo Ramírez.

Superficie aproximada de: 698.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 519/93, ISABEL ESCOBEDO LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Heriberto Reyes Cabrera; sur: 20.00 m con María García de Infante; oriente: 10.00 m con Rubén Yáñez Gómez; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 522/93, JOSE LUIS RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 86.00 m con Ma. Rivera López; sur: 86.00 m con Ma. del Carmen Rivera López; oriente: 16.00 m con Enrique García Gamboa; poniente: 16.00 m con Guillermo Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,376.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 521/93, CONCEPCION LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 35.00 m linda con barranca; sur: 35.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 43.40 m linda con Josefina Gamboa; poniente: 43.40 m linda con Rodolfo Merán Zárate.

Superficie aproximada de: 1,519.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 520/93, RODOLFO MORAN ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con barranca Nacional; sur: 43.00 m con camino Nacional; oriente: 50.00 m con Concepción López Gutiérrez; poniente: 50.00 m con Guillermo Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 526/93, MA. DE LA LUZ MEZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Moisés Fragozo Martínez; sur: 20.00 m con Patricia Bravo García; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Concepción Gamboa Estrada.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3013, FLEEMON MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 150.00 m con camino; sur: 130.00 m con monte; oriente: 300.00 m con monte; poniente: 225.00 m con monte.

Superficie aproximada de: 36,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 2996/93, MAURICIO LOPEZ TUFFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, El Olivar, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 110.00 m con Raymundo López Tuffino; sur: 110.00 m con Edilberto López Tuffino; oriente: 86.50 m con camino; poniente: 81.20 m con Carmen López Estrada.

Superficie aproximada de: 9,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 2995/93, GUSTAVO LOPEZ TUFFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, El Olivar, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 110.00 m con camino; sur: 110.00 m con Raymundo López Tuffino; oriente: 86.50 m con camino; poniente: 81.20 m con Carmen López Estrada.

Superficie aproximada de: 9,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 2995/93, GUSTAVO LOPEZ TUFFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Ixotitla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 19.75 m con Mauricio López Tuffino; sur: 9.00 m con calle; oriente: 34.50 m con escuela; poniente: 34.75 m con Felipe Nava Tovar.

Superficie aproximada de: 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 3002/93, RAYMUNDO LOPEZ TUFFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Ixotitla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 19.75 m con Edilberto López Tuffino; sur: 9.00 m con calle; oriente: 34.50 m con Gustavo López Tuffino; poniente: 34.75 m con Felipe Nava Tovar.

Superficie aproximada de: 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 3002/93, RAYMUNDO LOPEZ TIFIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, El Olivar, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 110.00 m con Gustavo López Tufiño, sur: 110.00 m con Mauricio López Tufiño, oriente: 86.50 m con camino, poniente: 81.20 m con Carmen López Tufiño.

Superficie aproximada de: 9,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 2994, CARLOS TORRES PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 9.30 m con calle Oyameles, sur: 29.80 m con propiedad privada de (Venancio), oriente: 25.70 m con barranca, poniente: 28.30 m con cerrada Oyameles.

Superficie aproximada de: 548.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 3003/93, DELFINA RAMIREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapalapa, municipio de Ixtapalapa, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con calle municipio libre, 12.00 m con Lorenzo Abedo Ramírez, sur: 29.35 m con Carlos Saldaña, oriente: 21.20 m con calle Zaragoza, poniente: 10.50 m con Filiberto González Quevedo.

Superficie aproximada de: 493.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 2996/93, MAURICIO LOPEZ TUFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Laofitla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 19.75 m con camino, sur: 19.75 m con Gustavo López Tufiño, oriente: 34.10 m con escuela, poniente: 81.30 m con Filiberto López Tufiño.

Superficie aproximada de: 681.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1798.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1218/43/93, C. PETRA OSNAYA DE CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Espíritu Santo, predio "La Soledad", en el municipio

de Jilotzingo, mide y linda; norte: 18.53 m y linda con barranca, sur: 18.53 m y linda con río, oriente: 120.00 m y linda con Jorge Osnaya, poniente: 120.00 m y linda con herederos de Pascual Mayen Osnaya.

Superficie aproximada de: 2,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1797.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 1217/42/93, C. ROSA PATRICIA CERVANTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Santa Ana, predio "Xoni"; en el municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; norte: 76.50 m y linda con Ernesto Rojas G., sur: 70.00 m y linda con camino público, oriente: 30.50 m y linda con camino público, poniente: 33.50 m y linda con familia Soriano Rosas.

Con una superficie de: 2,334.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1797.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 1216/41/93, C. CARLOS ROJAS GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Espíritu Santo, predio "La Soledad"; en el municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; norte: 72.00 m y linda con carretera federal, sur: 77.00 m y linda con carretera Federal, oriente: 6.00 m y linda con carretera federal, poniente: 47.00 m y linda con carretera federal.

Con una superficie de: 1,974.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1797.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 1215/40/93, C. EUTIQUIO CORONA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Espíritu Santo, predio "Doditay"; en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 22.00 m y linda con camino y casa, sur: 15.00 m y linda con barranca, oriente: 206.00 m y linda con Casimiro y Félix Corona, poniente: 171.80 m y linda con Margarito Corona y Virginio Corona Mayen.

Con una superficie de: 7,143.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1797.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 1214/39/93, C. JUAN BERNARDO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Luis Ayucan, predio "Indaran"; en el municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; norte: 51.72 m y linda con Jorge Mendoza A., sur: 65.32 m y linda con vereda pública, oriente: 12.72 m y linda con río, poniente: 34.48 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 1,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1797.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 527/93, PEDRO CASTILLO LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de Méx., mide y linda; norte: 35.40 m con Ismael Aldana, sur: 39.40 m con camino, oriente: 91.00 m con Adrián Céspedes, poniente: 85.60 m con Felipe Martínez.

Con una superficie aproximada de: 3,302.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1778.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5204, FELIX PERALTA ARZATE, promueve inmatriculación del inmueble ubicado en Av. Pino Suárez S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.20 m con calle Pino Suárez, al sur: 10.50 m con Jesús Peña, al oriente: 71.00 m con Flora Peralta, al poniente: 71.00 m con Miguel Peralta.

Superficie aproximada de: 710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1775.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTOS**

Exp. 197/93, BARTOLOME CRUZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz No. 34, colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, el cual mide y linda; al norte: 10.45 m y colinda con Gaspar Domínguez, al sur: 4.40 m y colinda con Bertín García; al oriente: 10.34 m colinda con calle y al poniente: 11.00 m y colinda con Teresa Romero Benítez.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1796.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 427/92, ARMINDA JAIMES DE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 10.45 m y colinda con calle, al sur: 10.52 m y colinda con Cruz Salazar Macedo; al oriente: 9.63 m y colinda con Anastacio Salazar Macedo y al poniente: 9.78 m y colinda con calle.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1796.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTOS**

Exp. 232/93, JESUS ROSAS MERIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 16.20 m con canal desahue, sur: 10.27 m con el señor Guadalupe Rosas, oriente: en tres líneas partiendo de norte a sur: una línea de 14.00 m y linda con el señor Héctor Arias, hace un quiebre hacia el poniente de: 9.03 m y otro quiebre hacia el sur de: 12.50 m, poniente: 26.50 m en dos líneas que colinda con calle cerrada Hidalgo.

Superficie aproximada de: 381.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santúa.—Rúbrica.

1789.—7, 12 y 17 mayo.

Exp. 238/93, ANDRES EDUARTE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 126.00 m linda con Francisco Camacho, sur: 297.70 m linda con Gerarda Lira Santos, oriente: 466.85 m linda con Rodolfo Velázquez Esquivel, poniente: 501.68 m linda con Calvario del Carmen.

Superficie aproximada de: 10-25.90 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santúa.—Rúbrica.

1789.—7, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 1962-243-93, C. JUVENTINO MARTINEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Bullisco, manzana "B", lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Jorge Torres G.; al sur: 20.00 m con Luis Hernández U.; al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Doroteo Persegua; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1782.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1981/232/93, C. CLAUDETEC NOE NAVA CUAN-
DON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en sección La Joya, manzana 01, lote 03, Ciudad Cuauht-
lémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 20; al sur:
8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número
01; al poniente: 15.00 m con lote número 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1982/233/93, C. MA. GUADALUPE VAZQUEZ RI-
VERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en sección Zacateco H, manzana 03, lote 10, Sta. Ma.
Chiconautla, mide y linda al norte: 24.15 m linda con lote No. 08;
al sur: 23.45 m linda con lote No. 12; al oriente: 8.00 m linda
con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 09;
Superficie aproximada: 190.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1984/235/93 C. MARIA DEL CARMEN BECERRA
MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el in-
mueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 07, Ciudad
Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 12; al
sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote
N.º 08; al poniente: 15.00 m con lote N.º 06; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1985/236/93, C. FRANCISCO JAIME VILLAFUERTE,
promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado
en sección Ballise, manzana B, lote 10, Ciudad Cuauhtémoc, mí-
de y linda: al norte: 20.00 m linda con C. Albertina; Artemia
Brava al sur: 20.00 m linda con C. Roberto Gallegos Báez; al
oriente: 10.00 m linda con calle Canario; al poniente: 10.00 m lin-
da con C. Héctor Báez; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1986/237/93, C. PAULA CAMPOS DE JIMENEZ, pro-
mueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado
en sección Soriano, manzana 13, lote 12, Santa María Chiconautla,
mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote
número 07; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente:
15.00 m con lote número 13; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1987/238/93, C. DOMINGO CEBALLOS RAMÍREZ, pro-
mueve a matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
sección Soriano H, manzana C, lote 12, Ciudad Cuauhtémoc, mide
y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 05; al sur: 8.00 m con
calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente:
15.00 m con lote No. 11; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1209/13/93, C. TERESA PEÑA OCHOA, promueve in-
matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po.
de San Luis Ayucan, predio Fuente Grande, en el municipio de
Jilotzingo, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino pú-
blico; sur: 15.00 m y linda con José Peña Ochoa; oriente: 40.00 m

y linda con Daniel Martínez y Vicente Mayán; poniente: 40.00 m
y linda con Lourdes Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00
metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic.
Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1960/241/93, C. MA. DEL CARMEN PLATAS DE
RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Chacalco, manzana 3, lote 1, Santa María
Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y lin-
da: al norte: 15.00 m linda con lote No. 2; al sur: 15.15 m linda
con propiedad privada; al oriente: 10.10 m linda con lote No. 26;
al poniente: 11.95 m linda con calle sin nombre; superficie de:
166.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2053/62/93, C. RICARDO ROJAS TORRIJOS, promue-
ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
Po. de Espíritu Santo, predio El Callejón, en el municipio de Jilot-
zingo, mide y linda: norte: 25.00 m y linda con Rubén Velázquez
Velázquez; sur: 25.10 m y linda con camino público; oriente: 23.40
m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; poniente: 23.60 m y lin-
da con Rubén Velázquez Velázquez; con una superficie de: 588.67
metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 19 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic.
Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2082/64/93, C. RENATE E. HILKE DE VON ROEH-
NICH, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmue-
ble ubicado en Santa María Mezulla, predio Indaoní, en el mu-
nicipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 52.81 m y linda con
Rudolf O. Von Roehrich Vogel; sur: 54.60 m y linda con Renate
E. Hilke de Von Roehrich; oriente: 10.16 m y linda con camino
público; poniente: 10.71 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich
Vogel; con una superficie de: 559.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 19 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic.
Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2082/64/93, C. RICARDO ROJAS TORRIJOS, promue-
ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
Po. de Espíritu Santo, predio La Compañía, en el municipio de
Jilotzingo, mide y linda: norte: 65.60 m y linda con camino privado;
sur: en dos tramos, uno de: 60.00 m y linda con Hermanos Méndez
la Carra y otro de 21.50 m y linda con camino público; oriente:
55.50 m y linda con Hermanos Méndez la Carra; poniente: en dos
tramos de: 18.50 m y linda con Ma. Concepción Velázquez Vda. de
Sánchez y el otro de: 32.40 m y linda con la misma persona; con
una superficie de: 3,912.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic.
Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1923/56/93, C. LOURDES PEÑA OCHOA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
Po. de San Luis Ayucan, predio Fuente Grande, en el municipio de
Jilotzingo mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino;
sur: 15.00 m y linda con José Peña Ochoa; oriente: 40.00 m y
linda con Teresa Peña Ochoa; poniente: 40.00 m y linda con José
Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepanitla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic.
Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2050/59/93, C. MARIA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, predio La Cueva, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con la Sr. Eloísa; sur: 31.00 m y linda con Sr. Reyes; oriente: 7.00 m y linda con el ejido de San Luis Ayucan; poniente: 7.50 m y linda con Emiliano Ruzdas; con una superficie de: 239.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2051/60/93, C. MARGARITA ROJAS DE CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Compañía Pueblo de Espíritu Santo, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 48.00 m y linda con Ricardo de los Angeles Chavarría Vda. de Rojas; sur: 43.20 m y linda con camino privado; oriente: 53.00 m y linda con Juan Nepomuceno Rojas Romero; poniente: 45.00 m y linda con María Concepción Velázquez; con una superficie de: 2,233.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1961/242/93, C. PEDRO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 5, lote 2, Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 01; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 17; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2051/64/93, C. JOSEFINA MAYEN GUERRERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, predio Naisi, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 67.00 m y linda con Virginio Mayen Gil; sur: 57.00 m y linda con Lorenza; oriente: 35.00 m y linda con Armando Flores y Andrés Márquez; poniente: 50.00 m y linda con José Montroy; con una superficie de: 2,477.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1963/244/93, C. J. NATIVIDAD RÍO DIAZ ARREDCANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 5, lote 13, Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 12; al sur: 15.00 m con lote número 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 25; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1958/239/93, C. EVARISTO CASTRO MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 05, lote 03, Ampliación Sto. Tomás Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 16; superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2051/65/93, C. ANTONIO JACQUES IMBERT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo predio "El Corofllo", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 80.00 m y linda con camino; sur: 80.00 m y linda con barranca de las Peñas y lindero de González; oriente: 42.00 m y linda con Fortunato Zarza de la O.; poniente: 51.20 m y linda con Antonio Jacques.

Con una superficie de: 3,728.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2084/66/93, C. RUDOLF O. VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, predio "Ebanini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 51.14 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; sur: 52.81 m y linda con Renate Elizabeth Hilke de Von Roehrich; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.70 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel.

Con una superficie de: 542.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2085/67/93, C. RENATE ELIZABETH HILKE DE VON ROEHRICH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, predio "Ebanini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 54.60 m y linda con Renate Elizabeth Hilke de Von Roehrich; sur: 56.20 m y linda con Porciano González; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.71 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel.

Con una superficie de: 578.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2056/70/93, C. RUDOLF O. VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 51.00 m y linda con camino público; sur: 51.00 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; oriente: 38.00 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich; poniente: 33.00 m y linda con Alejandra Arriola Monterrubio.

Con una superficie de: 1,820 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2259/74/93, C. FRANCISCO DE JESUS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, barrio Dama, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 99.00 m y linda con Bertha Mendez Salas; sur: 101.00 m y linda con Lorenzo Mayén; oriente: 105.00 m y linda con Antonio Ruzdas; poniente: 102.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2258/72/93, C. RUDOLF OLFRIED VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla predio "Las Tamejas", en el municipio de Jiltezingo, mide y linda; norte: 62.00 m y linda con camino público; sur: 57.51 m y linda con Rafaela Alvarez y Rudolf O. Von Roehrich Vogel; oriente: 40.00 m y linda con Feliciano Mayén; poniente: 29.00 m y linda con Rafael Becker G. y actualmente con Rudolf O. Von Roehrich.

Con una superficie de: 2,960.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. I.A. 3157/50/93, SALVADOR MELGOZA TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 15, manzana 2, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, oriente: 16.83 m con la fracción No. 16, hoy señor Raúl Figueroa, poniente: 16.83 m con calle Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 169.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3158/51/93, LUIS FIGUEROA RODRIGUEZ, JOSE LUIS FIGUEROA M., Y SALVADOR MELGOZA TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 25, manzana "D", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Mariano Escobedo, sur: 11.00 m con señor Flavio Zavala, hoy José Luis Figueroa Melgoza, oriente: 16.83 m con lote No. 23, hoy Fernando Figueroa Melgoza, poniente: 16.83 m con lote No. 27, hoy Ernesto Figueroa Melgoza.

Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3159/52/93, JOSE JARDON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 40, manzana 3, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, sur: 10.00 m con Tomás Fernández H., hoy Jiron Camacho Valero, oriente: 16.83 m con lote 41, hoy señor Francisco Javier Luaisa López, poniente: 16.83 m con lote 29, hoy Bonifacio Cárdenas López.

Superficie aproximada de: 168.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 1280/833/92, ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San José Jajalpa, P.D. "Jajalpa", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 24.60 m con señor David Acosta y Félix Hernández, sur: 5.60 m con José Negrete, oriente: en 2 tramos: 5.60 y otro de 54.75 m con calle Toluca, poniente: 36.45 m con Redolfo Rivero Negrete.

Superficie aproximada de: 442.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 11184/162/92, ROBERTO CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Totolinga P.D. "La Purísima", municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 37.60 m con Baltazar Vidal, sur: 67.50 m con el río de San Lorenzo, oriente: 56.50 m con Román Manzano, poniente: 62.40 m con Carmen Torres.

Superficie aproximada de: 3091.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 8461/344/87, HORTENCIA SANCHEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro X., P.D. "Temascaltila", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.65 m con señor Jose Anicua Maldonado, 2.75 m con la misma propiedad, sur: 10.80 m con señor Marcelo Sánchez Jiménez, oriente: 28.40 m con señor Santiago Hernández Aguilar, poniente: 5.70 m con señora Virginia Morales, 22.00 m con Escuela Secundaria.

Superficie aproximada de: 365.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3153/46/93, JUAN MARTINEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 9, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Carlos Yañez, hoy señor Manuel Martínez G., sur: 10.00 m con calle, hoy calle Scrapio Rendón, oriente: 20.50 m con lote No. 10, hoy señor Paulino Alvarez Bárcenas, poniente: 20.40 m con lote No. 8, hoy señor Rogelio Ponce Monroy.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3154/47/93, OFELIA LIVIER INFANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas No. 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza, sur: 11.50 m con Río Federal, oriente: 13.00 m con río Temoluc, poniente: 19.00 m con lote No. 28, hoy Reynaldo de la Parra Hidalgo.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3155/48/93, MA. GUADALUPE AVILA VDA. DE VENEZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 1, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m con señor Silvestre Cruz M., hoy señor Juan Huerta Durán, sur: 18.15 m con señora Esthela Alcalá de C., oriente: 9.50 m con señor Horacio Rodríguez Flores, poniente: 9.50 m con calle Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3156/49/93, DEMETRIO CEDILLO GONZALEZ Y JUAN CONTRERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 5, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con señor Raúl Parada, hoy señor Heraclio Alvarez, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 23.45 m con lote No. 6, hoy señor Trinidad Fajardo Silva, poniente: 22.18 m con lote No. 4, hoy señor David Hernández Jaimes.

Superficie aproximada de: 227.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

N.R.A. 004271.

Exp. 3408/93, C. FULGENCIO NAHUM BERNABE ZENIL Y C. JOSE GERARDO VILCHIS DURAN, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio Tenango del Aire, predio denominado "Cuatolco", mide y linda; al norte: 76.10 m con Marcos Hernández Jaen, Fulgencio Nahúm Bernabe Zenil, José Gerardo Vilchis Durán y Mercedes Galicia Arriaga; al sur: 77.38 m con calle Matamoros; al oriente: 46.05 m con Agustín Chavarría Galicia; al poniente: 41.80 m con Cdronio Sánchez, Francisca Delia y Reyna Lozano Olvera.

Superficie de: 3 370.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004826.

Exp. 3466/93, C. ANDRES FIESCO HURTADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtapaluca, mismo municipio, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 24.10 m con Darío Fiesco Hurtado; al sur: 24.10 m con Sofía Hernández; al oriente: 14.25 m con calle Mina; al poniente: 14.40 m con Ofelia Fiesco Hurtado.

Superficie de: 345.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004259.

Exp. 3407/93, C. VICENTA MARGARITA ROSALES FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle domicilio conocido, poblado los Reyes Acatlixhuaynampio de Temamatla, "Terreno de Labor", mide y linda; al norte: 178.00 m con Martín Rosales, al sur: 197.00 m con Cecilia Rivera; al oriente: 31.00 m con Carlos Mata García; al poniente: 24.50 m con Carmen Flores.

Superficie de: 4,826.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004283.

Exp. 3409/93, C. VIRGINIA MENDOZA CARLILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., poblado de Amecameca, mismo municipio,

predio denominado "Amanela", mide y linda; al norte: 08.00 m con Rosa María Mendoza Carlillo; al sur: 07.90 m con Guillermo Reyes Tenorio; al oriente: 15.07 m con Gregorio Carlillo Castro; al poniente: 15.07 m con Av. Cuauhtémoc.

Superficie de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004809.

Exp. 3410/93, C. MELCHOR DE JESUS XOCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Guerrero y Juárez, poblado de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 13.30 m con Santos Eduviges, 08.00 m con Santos Eduviges; al sur: 21.50 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 11.40 m con Santos Eduviges, 10.20 m con calle Juárez; al poniente: 21.50 m con Aurelio Calvo. Superficie de: 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 002023.

Exp. 3411/93, C. MARIA DEL REFUGIO CHAVEZ VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Xalpa 1o", mide y linda; al norte: 56.00 m con Antonio Orospe; al sur: 56.00 m con Cristina Váñez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Guillermo Orospe Medina; al poniente: 20.00 m con calle Hermosillo.

Superficie de: 1,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004261.

Exp. 3412/93, C. SANTIAGO RAMIRO ESTEBANES ESQUIVEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoca, municipio de Chalco, predio denominado "Bella", mide y linda; al norte: 24.10 m con José Lauro Estebanés Esquivel; al sur: 07.60 m, 12.90 m con calle Nacional; al oriente: 14.95 m con C. Bravo, 08.45 m con C. V. Guerrero; al poniente: 05.22 m con José Lauro Estebanés Esquivel. Superficie de: 302.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004287.

Exp. 3413/93, C. LAURA SILVA CHAVARRIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre en la población de San Juan Coxtecan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Acatlita", mide y linda; al norte: 13.00 m con Clara Gutiérrez; al sur: 13.00 m con callejón particular; al oriente: 13.00 m con Emma Silva Moreno; al poniente: 13.00 m con Naomi Silva Moreno.

Superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004276.

Exp. 3414/93, C. JOSE LUCIANO CHAVIRA MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 21.65 m con Gregorio Chavira; al sur: 21.65 m con calle Iturbide; al oriente: 18.00 m con Renato Velázquez; al poniente: 18.00 m con Evaristo G. Montaña. Superficie de: 389.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004803.

Exp. 3415/93, C. MANUEL GALICIA DE LA ROSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril de Zoquiapan, poblado de San Francisco Acauatla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Terreno", mide y linda; al norte: 40.00 m con el Sr. Antonio Amaya; al sur: 20.00 m con Refugio Higuera González; al oriente: 20.00 m con Francisco Castillo; al sur: 10.00 m con calle carril de Zoquiapan; al poniente: 30.00 m con Roberto Camberos. Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004803.

Exp. 3416/93, C. CLEMENTE AQUINO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina Cantera y Barranca, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Cantera", mide y linda; al norte: 19.00 m con Jorge Cabrera; al sur: 09.00 m con Cda. de Cantera; al oriente: 24.00 m con María Dávalos; al poniente: 24.00 m con David Sánchez.

Superficie de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004804.

Exp. 3417/93, C. MARIA DE LA CRUZ AQUINO DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aurelio Aivarado, poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Tapatón", mide y linda; al norte: 06.75 m con calle; al sur: 05.65 m con José Vázquez; al oriente: 20.00 m con Felipe Cortez R.; al poniente: 18.50 m con Gabriela Valenzuela C. Superficie de: 123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 205/93, ESTHER HERNANDEZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 165.80 m con Carlos Cruz, sur: 140.00 m con Bernardina Moreno López, oriente: 53.00 m con Agustín López, poniente: 41.17 m con Delfino Llovera.

Superficie aproximada de: 14,389.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. 208/93, JOSUE MONROY CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 44.80 m con Eustaquia López de Mendoza, sur: 40.00 m con Canuto Procopio Garduño, oriente: 81.30 m con Martín Mendoza y Arcadio Mendoza, poniente: 81.30 m con Martín Mendoza y Ramón Monroy.

Superficie aproximada de: 3,447.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. 695/92, MARTHA Y HERMELINDA GUZMAN DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zaragoza No. 8, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con privada de Zaragoza, sur: 10.00 m con Calдина Flores, oriente: 10.00 m con Julia Argueta, poniente: 10.00 m con Julia Argueta.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 219/93, PEDRO LOPEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Jenhua, de San Agustín Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 40.60 m con Adrián López León, sur: 48.00 m con Alberto Peralta de Jesús, oriente: 26.40 m con Félix Luciano de Jesús, poniente: 26.40 m con Silvano Moreno López.

Superficie aproximada de: 1,169.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 9,531, de 23 de abril de 1993, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA SANDOVAL ROBLES, la señorita BEATRIZ OLGUIN SANDOVAL, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que realizará el inventario respectivo.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14

DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. ANTONIO CASTRO ORVANANOS.—Rúbrica.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

296-A1.—6 y 17 mayo.